



Fiduagraria
Seminarios de Inversión
Fidel del Marero Agrado

(fiduprevisora)

COMUNICADO DE CESIÓN DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA DEL FONDO NACIONAL DE SALUD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EFECTUADA POR EL CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2017 AL CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019.

CARLOS ALBERTO CRISTANCHO FREIL, identificado con cédula de ciudadanía 11.204.596, en calidad de representante legal de la FUDUPREVISORA S.A., identificada con el Nit. 860.525.148-5, y en calidad de Representante CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2017; por medio del presente escrito, comunico a los interesados que:

1. Mediante contrato de Fiducia Mercantil No. 145 del 29 de marzo de 2019, se efectuó la contratación para la administración de los recursos del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad, entre la UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC y el CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019.

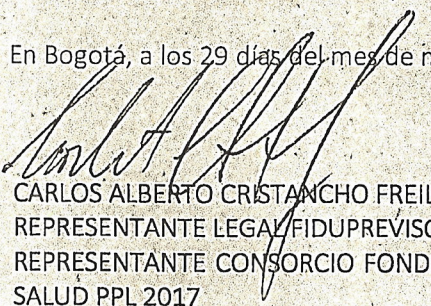
2. Dentro del mencionado contrato, se acordó en la cláusula octava denominada forma de pago, lo siguiente:

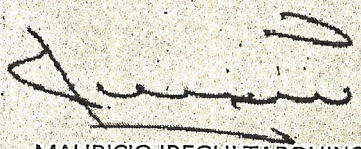
"Así mismo, la sociedad fiduciaria recibirá a título de cesión del Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2016, la administración del patrimonio autónomo constituido en virtud de los contratos de fiducia mercantil No. 363 de 2015 y No. 331 de 2016, con los derechos y obligaciones que haya adquirido, con cargo a los recursos de dicho patrimonio autónomo".

3. Como se evidencia de la referida cláusula, se presentó la cesión de la posición contractual de los derechos y obligaciones del CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2017 al CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019, dentro de la cual se encuentra la cesión de la contratación derivada del Fondo Nacional de Salud de la Población Privada de la Libertad, para garantizar los servicios de salud de la PPL.

4. En la actualidad y conforme al poder general otorgado mediante escritura pública No. 347 del 29 de marzo de 2019, el CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019, está representado por el Doctor MAURICIO IREGUI TARQUINO (Gerente), identificado con cédula de ciudadanía No. CC. 19.410.186; encargado de la administración de los recursos del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad y la contratación derivada objeto de cesión.

En Bogotá, a los 29 días del mes de marzo de 2019.


CARLOS ALBERTO CRISTANCHO FREILE
REPRESENTANTE LEGAL FIDUPREVISORA S.A.
REPRESENTANTE CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN
SALUD PPL 2017


MAURICIO IREGUI TARQUINO
GERENTE
CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN
SALUD PPL 2019

